



ACTA DE REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TERCER Y CUARTO EJERCICIO (CUESTIONARIO DE CULTURA POLICIAL Y CONOCIMIENTO DEL VALENCIANO) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA,

En las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local calle Eusebio Benedito, 30 de este municipio, se reúnen, a las 9:30 horas, los integrantes que se enumeran a continuación del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local de Riba-roja de Túria, los cuales han sido designados mediante la Resolución de Alcaldía 412/2021, de 12 de febrero (BOP nº 67, de 12 de abril de 2020):

Cargo	Identidad
Presidente	Fernando Tejera Pastor
Secretario	José Luis Serrano Borraz
Vocal	Daniel Gonzalez Gallardo
Vocal	Maria Pilar Navarro Catala
Vocal	Ismael Asensio Paricio
Vocal	Mari Nieves Castiblanque Ruiz
Vocal	Vicente Olmos Furio

Constituido el citado Tribunal a los efectos previstos en la base 6ª de la convocatoria Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el apartado 8 A.3 de las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del tercer ejercicio de la fase de oposición, consistente en contestar correctamente por escrito, un cuestionario de 75 preguntas, con cuatro respuestas alternativas, solo una de ellas cierta, sobre los temas que constituyen los temarios que se indican en estas Bases, en un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, y para superar el mismo se deberá obtener un mínimo de 5 puntos.



Tras ello, se procede al llamamiento del aspirante convocado, a los efectos de la realización del citado ejercicio.

A continuación, de acuerdo con lo dispuesto en la base 8.A.3, se da inicio a la prueba, consistente en la contestación del test elaborado por los miembros del Tribunal.

Una vez finalizado el ejercicio, el tribunal acuerda otorgar la siguiente calificación:

Aspirante	DNI	Puntuación	Califi. Apto/No apto
Marti Orti Luis	***0865**	7.2	Apto

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el apartado 8 A.4 de las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del cuarto ejercicio de la fase de oposición, consistente en traducir del valenciano al castellano, y viceversa, un texto propuesto por el Tribunal, en un tiempo máximo de una hora, el ejercicio se calificara de 0 a 4 puntos .

A tal efecto, se informa a los aspirantes por el Sr. Secretario del Tribunal que, de conformidad con la posibilidad prevista por la base 6ª de la convocatoria, se incorpora Dª. Gemma Casabán Ramos, (Tec. Auxiliar de Radio y publicaciones) en calidad de asesora técnica para la realización de la presente prueba, quien ha sido nombrada para desarrollar tales funciones a través de la Resolución de Alcaldía 412/2021, de 12 de febrero (BOP nº 67, de 12 de febrero de 2020).

Tras ello, se procede al llamamiento del aspirante convocado, a los efectos de la realización del ejercicio.





Una vez finalizado el ejercicio, se procede a su corrección, una vez corregido el tribunal acuerda otorgar la siguiente calificación:

Aspirante	DNI	Puntuación	Califi. Apto/No apto
Marti Orti Luis	***0865**	3,87	Apto

En última instancia, el Tribunal acuerda publicar este acta en la sede electrónica del Ayuntamiento, así como convocar al aspirante que ha superado las antedichas pruebas para la realización del siguiente ejercicio (Reconocimiento medico), en los términos señalados por la base 8.A.5 de la convocatoria, los cuales tendrán lugar en el centro medico ubicado en la dirección Paratge Cabeco de l'Aguila, CV-35 salida 29, Lliria, el día 25 de mayo de 2021 a las 8:30 horas.

Sin más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo acordado.

Riba-roja de Tùria, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario del Tribunal,
José Luis Serrano Borraz.



Identificador UgEB QlBk Poke IXU/ 53F1 9Y8o S4s=
URL <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

Firmado por: JOSE LUIS SERRANO BORRAZ
Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO
Fecha firma: 21/05/2021 13:53:47 CEST
Cargo: VICESECRETARIO